



Convocatoria a propuestas de equipos docentes para recibir pasantías estudiantiles de extensión universitaria Año 2026

La Unidad de Extensión y Actividades en el Medio UEAM-FCS convoca a equipos docentes de FCS a presentar perfiles y/o propuestas de extensión universitaria a desarrollarse en el año 2026 con interés en recibir (hasta 5) pasantías estudiantiles.

Atendiendo las evaluaciones de las pasantías 2024, cada equipo docente no podrá planificar un proyecto de pasantías de más de 5 estudiantes, para garantizar el acompañamiento e involucramiento en las mismas.

Los equipos interesados deberán desarrollar una propuesta de extensión y/o con componentes de extensión y tener previsto un plan de trabajo acordado con actores sociales e institucionales a realizarse durante el 2026. La versión final del proyecto deberá entregarse en diciembre de 2025.

Esta primera instancia convoca a la presentación de ideas/expresiones de interés. Se prevén encuentros entre quienes postulen y la UEAM, previa presentación de la propuesta final con el objetivo de trabajar en la definición de tareas que correspondan a estudiantes y se enmarquen en la función de extensión.

Características y criterios de las pasantías

Cada proyecto/espacio podrá contar con hasta 5 (cinco) pasantes que destinarán una carga horaria de trabajo equivalente a 6 hs semanales acreditables en la escolaridad estudiantil, correspondiente a 6 (seis) créditos por cada semestre (par e impar), tanto en el Ciclo Inicial como en los Ciclos Avanzados, previo acuerdo con la Coordinación que corresponda y en la medida que el estudiante tenga espacio para en su escolaridad para la acreditación.

Al ser pasantías con carácter de iniciación, se espera un perfil estudiantil variado en relación a la trayectoria académica y acumulado en experiencias de extensión. Podrán postular estudiantes que hayan aprobado un mínimo de 100 créditos sin importar el ciclo en que se encuentren (Ciclo Inicial o Ciclo Avanzado).

Evaluación de la convocatoria

Esta convocatoria consta de dos partes:

La primera, abierta a la presentación de ideas/expresiones de interés docentes para la incorporación de estudiantes en pasantías de extensión. Se valorará la trayectoria de trabajo del equipo en propuestas de extensión y el interés de involucrar a estudiantes en la propuesta, donde puedan desarrollar tareas de manera autónoma, sin perder el acompañamiento y formación correspondiente.



Los equipos postulados tendrán instancias de reunión con la UEAM a fin de definir tareas de extensión y acompañamiento, tomando como insumo la evaluación de la experiencia de pasantías 2024.

Una segunda instancia donde se esperan propuestas que tengan definido las tareas estudiantiles, su espacio de formación y acompañamiento docente en torno al área de estudio específica. También se deben contemplar espacios de acompañamiento y formación a los estudiantes a cargo de la UEAM en cuestiones referidas a formación en extensión universitaria, diálogo de saberes y metodologías participativas. Por último, es necesario que la propuesta contemple los espacios de realización de un informe final, que solicita la UEAM, a modo de evaluación de la experiencia por parte de los estudiantes.

Primera etapa de postulación (octubre 2025):

Para la postulación, los equipos docentes deberán identificar líneas de trabajo y acciones de extensión en las que los estudiantes puedan involucrarse considerando los aportes de la experiencia al proceso formativo, posibilidad de acompañamiento y orientación docente.

Los criterios para la valoración de las experiencias son los siguientes:

1. Claridad en la definición de un marco de trabajo (grupos de trabajo integrales, trayectoria en la temática, estructura del equipo definida)
2. Claridad en la definición de problema
3. Pertinencia para la formación estudiantil en CCSS y articulación con el equipo de trabajo docente.
4. En esta primera instancia se espera propuestas breves, dado que las mismas serán trabajadas con el equipo docente de la UEAM durante noviembre 2025

Segunda etapa de postulación (diciembre 2025):

Luego de un encuentro con la UEAM, los docentes interesados en recibir pasantías deberán completar un nuevo formulario donde se profundice y detalle la propuesta final de trabajo.

Los criterios para la valoración de las experiencias son los siguientes:

1. Claridad en la definición del carácter de extensión de la propuesta (objetivos, plan de trabajo 2026 y metodología de trabajo, acuerdos con contrapartes extrauniversitarias, inserción territorial de la propuesta).
2. Características de la práctica que se propone que desarrolle el estudiante, justificando debidamente la pertinencia de la misma en el marco de una actividad formativa de extensión universitaria. La práctica deberá contemplar la posibilidad de recibir estudiantes con variada acumulación en experiencias de extensión.
3. Se deberá asegurar la orientación docente al estudiante que realice la pasantía, habida cuenta de que podrán postular estudiantes del Ciclo Inicial y del Ciclo Avanzado indistintamente (siempre y cuando cumplan con el requisito de créditos aprobados). Por lo anterior, se deberá asignar un docente que oficiará de orientador a lo largo del proceso y será referente para la UEAM, aportar bibliografía básica para



aproximar al estudiante a las principales problemáticas que se trabajan así como realizar un acercamiento a las perspectivas teórico-metodológicas vinculadas a la extensión universitaria.

| Dimensiones | Ejes |
|--|---|
| Claridad en la formulación del carácter de extensión de la propuesta o de los componentes de extensión de la propuesta | Definición de objetivos |
| | Plan de trabajo |
| | Metodología de trabajo |
| | Vinculación con actores extra-universitarios |
| | Inserción territorial de la propuesta |
| Valoración de la propuesta de pasantía | Claridad y pertinencia de la propuesta |
| | Orientación docente y capacidad de acompañamiento |
| | Horas previstas de inserción en territorio (5 hs. semanales máximo) |

Evaluación y postulación

La evaluación de las propuestas estará a cargo de la UEAM con aval de la Comisión de Extensión y Actividades en el Medio de la FCS teniendo en cuenta los criterios detallados. Las postulaciones estarán abiertas por un período de 15 días corridos a partir de la aprobación de las presentes bases y se recibirán a través del formulario: <https://forms.gle/m1EFBMRhGaaQ6rDU9>

Quienes se presenten serán convocados por la UEAM para ajustar las propuestas y deberán presentar una versión final en el mes de diciembre, fecha a confirmar.

Ante cualquier consulta puede comunicarse al mail: uextension@cienciassociales.edu.uy con el asunto: Pasantías estudiantiles 2026.